

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

CONGRESO NACIONAL
BIBLIOTECA DEL CONGRESO
BIBLIOTECA DEL CONGRESO (01)

Partida	: 02
Capítulo	: 03
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		12.195.686
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		5.032
	02	Venta de Servicios		5.032
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		76.098
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		76.098
09		APORTE FISCAL		12.114.443
	01	Libre		11.923.839
	03	Servicio de la Deuda Externa		190.604
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		113
	10	Ingresos por Percibir		113
		GASTOS		12.195.686
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.740.826
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.781.471
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		86.680
	01	Prestaciones Previsionales		86.680
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		128.775
	03	A Otras Entidades Públicas		128.775
	001	Programa Formación Cívica	04	128.775
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		267.330
	02	Edificios		37.869
	04	Mobiliario y Otros		10.407
	05	Máquinas y Equipos		63.393
	06	Equipos Informáticos		85.133
	07	Programas Informáticos		70.528
34		SERVICIO DE LA DEUDA		190.604
	02	Amortización Deuda Externa		166.419
	04	Intereses Deuda Externa		24.185

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehiculos	2
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	224
b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En territorio nacional, en miles de \$	5.526

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA DEL CONGRESO BIBLIOTECA DEL CONGRESO (01)

Partida	: 02
Capítulo	: 03
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- En el exterior, en miles de \$		14.879
	c)	Convenios con personas naturales		
		- N° de personas		30
		- Miles de \$		355.014
03		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento		
		- Miles de \$		36.439
04		Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluso en personal hasta por \$ 44.343 miles con un máximo de 18 personas a honorarios, para la ejecución de este Programa. Semestralmente la Biblioteca remitirá a la Comisión de Biblioteca, un informe sobre la ejecución de este programa, indicando el destino de estos recursos, las tareas y actividades realizadas, con indicación del gasto asociado.		